

## La Universidad Autónoma de San Luis Potosí,



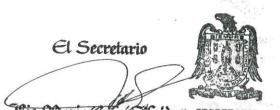


n uso de las facultades que le otorga la Ley Orgánica del Artículo 100 de la Constitución Molítica del Estado, expide el presente Título de

## Contador Lúblico ala señorita Ana Latricia Lacheco Lárraga

en virtud de haber terminado los estudios prepara torios y profesionales, así como las prácticas corres pondientes conforme al Plan de Estudios vigente y al Estatuto Orgánico de la misma Aniversidad y haber sido aprobada por unanimidad de votos en el examen de recepción que sustentó el día dieciochode enero de mil novecientos noventa y cinco.

Por acuerdo del A. Consejo Directivo Aniversitario de fecha dos de marzo de mil no vecientos noventa y cinco, se expide el presente Atulo en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P. a los cinco días del mes de junio de mil novecientos noventa y cinco.



El Bector de la Universidad

Ong. Jaime Balle Sibeneses